

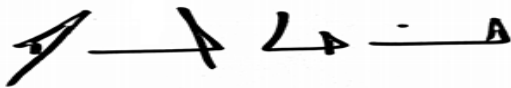
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE GUADALUPE-SANTANDER

ESTADO No. 013

AUTO QUE SE DICTA EN ESTE DESPACHO Y SE NOTIFICA A LAS PARTES EN EL SIGUIENTE PROCESO

ORDEN	RADICADO	DEMANDANTE	DEMANDADO	PROCESO	FECHA AUTO	CUAD	PROVIDENCIA
01	68320408900120240002200	CARMEN DELIA RAMOS DE PACHECO	AGUAS PUBLICAS DE GUADALUPE .S.A. E.S.P.	SERVIDUMBRE DE AGUAS	07/03/2024	PRINCIPAL	INADMITE DEMANDA
02	68320408900120240002300	MARIA DE LOS ANGELES QUITIAN CALDERON	ROQUE NIÑO (Q.E.P.D.) Y DEMAS PERSONAS INTERESADAS	PERTENENCIA	07/03/2024	PRINCIPAL	INADMITE DEMANDA
03	68320408900120240002400	SANDRA JOHANA NARANJO GONZALEZ	MARTHA NARANJO GONZALEZ Y otros	PERTENENCIA	07/03/2024	PRINCIPAL	ADMITE DEMANDA
04	68320408900120240002600	BANCOLOMBIA S.A.	CARMELINO DIAZ ARCINIEGAS	EJECUTIVO PARA LA EFECTIVIDAD DE LA GARANTIA REAL	07/03/2024	PRINCIPAL	LIBRA MANDAMIENTO
04	68320408900120240002800	SAUL RUBEN NARANJO GARCES	MARTHA NARANJO GONZALEZ Y otros	PERTENENCIA	07/03/2024	PRINCIPAL	ADMITE DEMANDA

PARA NOTIFICAR A LAS DEMÁS PARTES EL CONTENIDO DE LOS AUTOS ANTERIORES, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO, EN LUGAR VISIBLE DE LA SECRETARIA DEL JUZGADO DE LA LOCALIDAD, SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA (8:00 A.M.) DE HOY OCHO (08) DE MARZO DE 2024.



DANIEL GERARDO GÓMEZ GUALDRON
Secretario